



CERTIFICADO DE NO ADEUDO CONAFOVICER

N° 360 – ORF - 2017

Conste por el presente documento que el empleador **CORPORACION LA MELCHORA E.I.R.L.**, identificado con **R.U.C. N° 20601398673** domicilio en P.J. SUCRE MZA. M LOTE. 13 URB. EL AGUSTINO ZN. 3 LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, **NO REGISTRA ADEUDOS a CONAFOVICER**, según verificación efectuada, a la obra que a continuación se detallada:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
CORPORACION LA MELCHORA E.I.R.L.	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 1,20 DE JULIO, Y PASAJE 2 DEL A.H. LOS JAZMINES, EN LAS CALLES 1,7,20 DE JULIO Y PASAJE 17 Y A DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN, EN LOS PASAJES 1 Y 2 DEL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS Y EN LA CALLE HEROES DEL CENEP DEL A.H. CRUZ DE CHILLON	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	23/12/2016 A 07/03/2017

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 07 de Diciembre del 2017

CONAFOVICER

C.P.C. Rhady Lujan Molina
Jefa Oficina Recaudación
Fiscalización

